
Jornada de masajes

Desde Nicolas Salazar Meza <nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 09/07/2025 17:23

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarcesr@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sonia Cardona Agudelo <scardonagu@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Pablo Tabares Martinez <jtabarem@cndj.gov.co>

Manizales, julio 9 de 2025

PARA: Servidores Judiciales

ASUNTO: Jornada de masajes

Respetados servidores judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial en alianza con la empresa Asistencia Médica Inmediata (AMI), los invita a participar del espacio programado: Masajes, de la siguiente manera:

- **Sede San José:** Primer piso, edificio de la dirección de 8am a 12m.
- **Palacio de Justicia:** Cuarto piso (Enfermería) de 2pm a 5pm.

BRIGADA SALUDABLE

ami 

ACTIVIDAD
Masajes de Manos

CUIDAMOS TU SALUD



FECHA
DIA Y MES
HORARIO

Jueves
10 de Julio
08:00 a 12:00

LUGAR
Rama Judicial
sede san jose

www.amiasistencia.com

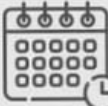
A person's hands are holding a small, anatomical model of a human heart. The heart is orange with red and blue vessels. The background is a soft-focus image of a person's neck and shoulders.

BRIGADA SALUDABLE

ami 

ACTIVIDAD
Masajes de Manos

CUIDAMOS TU SALUD

 **FECHA**
DIA Y MES
HORARIO

Jueves
10 de Julio
02:00 a 05:00

LUGAR
Rama Judicial
Sede Centro

www.amiasistencia.com

Cordialmente,

NICOLÁS SALAZAR MEZA

Profesional de Apoyo en Bienestar Social

Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial

nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.